

ANEXO IV
UNIDAD TURISTICA y RECREACION

Nº SOLICITUD: 50/24

SOLICITUD DE COTIZACION

Señor:
email/Tel:

Solicitamos tenga a bien presupuestar los efectos o materials detallados al pie, a la mayor brevedad posible

ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
JABON EN POLVO CON BLANQUEADOR - PRESENTACION: ENVASE X 20KG	50		
DESMANCHADOR PARA ROPA - PRESENTACION: ENVASE X 5LTS - TIPO MARCA ORION SOLVER	25		
BLANQUEADOR PARA LAVADO DE ROPA EN POLVO - PRESENTACION: ENVASE X 10KG	10		
POTENCIADOR DE LAVADO DE ROPA - PRESENTACION: ENVASE X 20LTS	5		
Cotizar Precio Final con IVA Incluido	TOTAL		

LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA SERRANA LA FALDA
APERTURA: 11 DE MARZO DE 2024
09:00 hs.

Los insumos deberán ser de primera cumpliendo las normativas vigentes del Código Alimentario Argentino (CAA) en el caso de ser lo solicitado, entodas sus etapas: elaboración, transformación, transporte, distribución y comercialización de todos los alimentos para el consumo humano.

La empresa adjudicataria deberá garantizar la distribución de la mercadería al menos tres veces a la semana para Insumos Gastronomicos. Orden de compra abierta, duración desde la notificación fehaciente de la Orden de Comrapor parte del adjudicatario al ultimo día habil del mes en curso (29 de Marzo de 2024), con entregas parciales, previa coordinación y autorizacion.

Plazo y modalidad de entrega: A partir de las 48 hs de recibida la notificación de la Orden de Compra Abierta – A Requerimiento – Hasta la extinción de la Orden de Compra Abierta el 29 de Marzo de 2024.

OFERTAS ALTERNATIVAS: Además de la oferta base los oferentes podrán presentar en cualquier caso ofertas alternativas.

OFERTAS VARIANTES: Además de la oferta base, los oferentes podrán presentar ofertas variantes.

COTIZACIÓN: La cotización deberá contener:

1. Precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida, el precio total del renglón, en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la cotización, expresado en letras y números, determinados en la moneda de cotización.

2.- El precio cotizado será el precio final que deba pagar la entidad contratante por todo concepto.

3.- El proponente podrá cotizar por uno, varios o todos los renglones. No se permite cotización parcial por renglones, las mismas deberán ser en Pesos Argentinos y mantener los mismos un mnimo de DIEZ (10) días corridos desde su presentación.

Después de haber cotizado por renglón, podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones o por grupo de renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra.

DIAS: DE LUNES A VIERNES
HORARIO: DE 0730 a 1300 HS.

Procedimiento de Selección: Procedimiento de Compra de Materia Prima para Gastronomía e Insumos para UTYRRSF - IOSFA

.....
FIRMA DEL OFERENTE